Página 1 de 1

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal:

2021

2021

AAAA

No. Expediente:

Fecha : 24 08 DD MM

No. Documento:

EG1629813228133Rkghe

Capítulo:

0206-MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Sub Capítulo:

01-MINISTERIO DE EDUCACION

Unidad Ejecutora:

0006-INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD

Proceso:

Solicitud para la compra de combustibles, según solicitud No.DE-75/2021 de fecha 23/08/2021

No. Referencia:

Monto Total Proceso:

Moneda:

PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

| Cuenta Presupuestaria | Nombre de la Cuenta Presupuestaria | Apropiación Presupuestaria 2021 |
|--------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| 2.3.7.1.01 | Gasolina | 0.004.070.00 |
| 2.3.7.1.02 | Gasoil | 2,364,873.00 |
| Total | | 513,678.00 |
| . 0.01 | | 2,878,551.00 |

El monto de :

**Dos millones ochocientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y un con 00/100

| Número de Preventivo | Fecha de Preventivo | Monto de Preventivo |
|---------------------------------|---------------------|---------------------|
| 2021.0206.01.0006.642-Versión 1 | 24/08/2021 | 2,878,551.00 |



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

http://api-

sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1629831165910j9wNyKwJ9T







DE-NO.075-2021 23 de agosto de 2021

A

Andreina Santos

Directora Administrativo Financierom

Atención

Luis José Pérez Núñez

Encargado de Compra y Contrataciones

Asunto

Solicitud de Combustible

Cortésmente, solicitamos la carga de la cuota a la cuenta de combustible **Gasoil por RD\$513,678.00** (Quinientos Trece Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos con 00/100) y **Gasolina por RD\$2,364,873.00** (Dos Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Tres pesos Con 00/100). Estos montos están en el POA de la Dirección Ejecutiva.

Atentamente,

Carmen Caraballo

Directora Ejecutiva

@ideicerd